



De publicación inmediata: 27/10/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA \$5 MILLONES DISPONIBLES PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA CALIFICADO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA DEL ESTADO DE NUEVA YORK PARA APOYAR PROGRAMAS PARA JÓVENES LIDERADOS POR LA COMUNIDAD**

***Financiamiento para apoyar programas juveniles liderados por la comunidad durante dos años***

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYSDOH, por sus siglas en inglés), en colaboración con la División de Servicios de Justicia Penal del estado de Nueva York, pondrá a disposición \$5 millones en fondos del estado de Nueva York para una organización calificada a fin de apoyar a las organizaciones comunitarias que crean y mantienen programas locales para jóvenes en vecindarios que experimentan las tasas más altas de violencia armada. Las organizaciones interesadas deben completar la solicitud de propuestas [aquí](#). La fecha límite para solicitar la financiación, que está disponible durante un período de dos años, es el 8 de noviembre de 2023.

"Se han perdido demasiadas vidas debido a la violencia armada sin sentido, pero en Nueva York estamos trabajando para asegurarnos de que eso termine", **dijo la gobernadora Hochul**. "Estos fondos ayudarán a las organizaciones comunitarias a apoyar a los jóvenes en riesgo en sus vecindarios para mantenerlos alejados de las calles y de las armas. Mi administración está comprometida a hacer que nuestro estado sea más seguro y garantizar que nuestros jóvenes tengan un futuro brillante lleno de oportunidades en lugar de violencia".

La Oficina de Prevención de la Violencia con Armas (OGVP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud, parte de la Oficina de Equidad en Salud y Derechos Humanos (OHEHR, por sus siglas en inglés) se está asociando con la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS, por sus siglas en inglés) del estado para distribuir \$2.5 millones anualmente durante dos años a una organización que presta servicios como gerente fiscal, contractual y de proyectos facilitando esta inversión en organizaciones comunitarias.

**El comisionado de Salud del Estado de Nueva York, el Dr. James McDonald, mencionó:** "Mientras la violencia armada continúa cobrando vidas y destrozando

comunidades, seguimos comprometidos a abordar las causas fundamentales de la violencia armada y agradecemos a la gobernadora Hochul por su continuo apoyo y liderazgo en la lucha contra esta crisis de salud pública. También estamos orgullosos de asociarnos con la División de Servicios de Justicia Penal para ofrecer esta oportunidad de financiamiento como parte de una estrategia nueva e integral para construir un Nueva York más seguro".

**La comisionada de la División de Servicios de Justicia Penal, Rossana Rosado, dijo:** "Para demasiados neoyorquinos, especialmente adolescentes y adultos jóvenes, la violencia armada es una realidad diaria. Si bien nuestros socios comunitarios y policiales locales han logrado avances significativos en esta lucha, debemos hacer más para apoyar programas y servicios que brinden a los jóvenes oportunidades para aprender, crecer y prosperar. Espero asociarme con el Departamento de Salud para que eso suceda".

Los programas comunitarios para jóvenes permitirán que los jóvenes de entre 12 y 24 años reciban diversos servicios, incluido apoyo terapéutico, como asesoramiento conductual y de salud mental individual y grupal. Además, los jóvenes tendrán la oportunidad de participar en actividades de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM, por sus siglas en inglés) y actividades artísticas, así como recreación y deportes.

Después de que la Corte Suprema emitiera su decisión del 23 de junio de 2023 en el caso *Bruen*, la gobernadora Hochul convocó una sesión especial de la legislatura para tomar medidas legislativas que fortalecieron el proceso de emisión de permisos del estado de Nueva York para la portación de revólveres, proporcionando un modelo nacional para la seguridad de armas de fuego y liderando la lucha contra la violencia armada. Estas nuevas leyes incluyen requisitos para verificaciones integrales de antecedentes y capacitación sobre seguridad con armas de fuego y fuego real para personas que buscan obtener permisos de portación oculta. También prohíben que los titulares de dichos permisos ingresen a ciertos lugares con sus armas de fuego, como escuelas, edificios gubernamentales y hospitales; y exigen que la renovación o recertificación de los permisos se realice cada tres años. El estado de Nueva York también lanzó un [sitio web](#) sobre seguridad en el uso de armas de fuego para brindar al público, a los propietarios de armas y a los vendedores de armas información completa sobre los nuevos requisitos en virtud de las leyes estatales.

El año pasado, la gobernadora Hochul también anunció \$30 millones para apoyar la lucha de la ciudad de Nueva York contra la violencia armada, incluidos \$6 millones para el [Plan para la Seguridad Comunitaria del grupo de trabajo para la prevención de la violencia armada de la ciudad de Nueva York](#). Esto se basó en los esfuerzos en curso para reducir la violencia armada en Nueva York, parte de un total de \$337 millones en el presupuesto del año fiscal 2024 asignado para apoyar un plan integral y multifacético para combatir la violencia armada y los delitos violentos, que incluyó una inversión sustancial tanto en los programas de [Eliminación de la Violencia Armada](#) (GIVE, por

sus siglas en inglés) como en los programas de [Alcance comunitario SNUG](#), que operan en 14 comunidades en todo el estado.

La inversión de la OGVP de \$5 millones del Departamento de Salud apoyará a muchas de las jurisdicciones de [Eliminación de la Violencia Armada](#) del DCJS. GIVE es un componente clave de la estrategia de reducción de homicidios por disparos del estado de Nueva York y proporciona recursos adicionales en comunidades con las tasas más altas de violencia armada. Históricamente, estos condados representan más del 80% de los delitos violentos que ocurren en el estado de Nueva York fuera de la ciudad de Nueva York.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)